

ANEXO 1

CARTA APROBACIÓN DEL COMITÉ



**EL COMITÉ DE ÉTICA, BIOÉTICA E INTEGRIDAD CIENTÍFICA DE LA INVESTIGACIÓN EN LA
SEDE PRINCIPAL DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS, BOGOTÁ**

CONCEPTUA:

Que previo análisis de la información aportada por la estudiante Luz Ángela Agudelo, el Comité de Ética, Bioética e Integridad Científica de la Investigación (CEBIC) en la sesión del 30 de mayo de 2024 emite concepto **APROBADO** al proyecto de investigación: "Maestras y maestros frente a las sexualidades no normativas. Orientaciones curriculares en diversidad sexual y de género", presentado por segunda vez. Se hace constar en el Acta No. 11 de 2024.

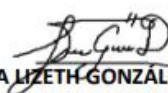
Esta aprobación implica que se reconoce en la propuesta de investigación el cumplimiento de los principales aspectos éticos regulados por la ley colombiana o ratificados por ésta.

El presente Concepto se expide el 30 de mayo de 2024.



LINA MARÍA FONSECA ORTIZ

Delegada para la presidencia de la Sesión



JOHANNA LIZETH GONZÁLEZ DEVIA
secretaria del Cebic